

ACTA DE LA SESIÓN N°05 - 2025 DEL DIRECTORIO NACIONAL,

CELEBRADA EL LUNES 03 DE MARZO DEL 2025

Asisten los siguientes Arquitectos Nacionales

Se excusa:

Asistente: Rodolfo Jiménez, Beatriz Buccicardi, Mario Neira, Claudio Reyes, Fernando Miranda, Luis Viada.

Gabriel Salgado, Claudio Berríos.

Se inicia la sesión a las 13:04

Toma acta:

TABLA

1. Definir calendario de elecciones nacionales, Directorios regionales y Propuesta de cambio de estatutos.
2. Revisión de puntos a acordar para bienal de arquitectura.
3. Aprobar e incorporar sistema de RP.
4. SAT.
5. Restar un mes de arriendo a ODISEA.
6. Regularización de las actas.
7. Acordar pronunciamiento por ampliaciones y cargo de preparación de leyes, por megatomas.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Revisión de puntos a acordar para bienal de arquitectura.

Fernando Miranda: Menciona que no se ha presentado al equipo curatorial, presenta al equipo curatorial “Doble Exposición: Reprogramar, readaptar, construir la obsolescencia dentro de Santiago”, en el barrio alrededor del CA, con fecha entre el 25 de septiembre al 4 de octubre.

El equipo curatorial está compuesto por Sebastián López, Angela Carvajal y Óscar Cáceres.

Expone tres temas a acordar:

- Carta oficial al equipo curatorial con respecto al cambio de fecha: Se optó por la fecha entre el 25 de septiembre y el 4 de octubre. Se aprueba la fecha por el Directorio Nacional. El Ministerio de Cultura está de acuerdo con la fecha. Se deberá enviar una carta al Ministerio con la aprobación de la fecha, luego se difundirá en la página web del CA. Se solicita hacer un mini evento para comenzar la bienal en el CA.

- Espacio dentro del CA para el equipo curatorial, en el tercer piso: Se ofreció un espacio para el equipo curatorial, en la oficina poniente del tercer piso, es la oficina que habitualmente usan los equipos curatoriales. Si próximamente hay un interesado en arrendar la sala, se podrá habilitar otro espacio. El equipo solicitó utilizar el espacio a partir del 3 de marzo, por lo que se les entregará un espacio provisorio, mientras se habilita la sala correspondiente.

- Tomar conocimiento del presupuesto del equipo curatorial: Muestra el presupuesto preliminar que está trabajando el equipo curatorial. Se están gestionando espacios para desarrollar la bienal. El monto aproximado total es de \$372.900.000, lo óptimo sería llegar a los \$400.000.000. El ministerio está financiando \$150.000.000, por lo que se tendría un déficit de \$200.000.000, que se debería considerar con el MOP, arquitectura del MOP, MINVU, GORE, empresas y universidades. Se retomarán conversaciones con MINVU y MOP en marzo para saber la disponibilidad de recursos y poner en contacto con el equipo curatorial. Con empresas se evalúan distintas categorías. Se solicita que el tema de dineros también esté presente el CA, y no esté solo a cargo del equipo curatorial.

Rodolfo Jimenez: La reunión por Ley de Lobby con el SECPLA de la municipalidad de Santiago, se realizará este jueves. Por otro lado, manifiesta preocupación por el recorte presupuestario en el caso de lo entregado por los ministerios. Manifiesta su apoyo para el equipo en caso de que se requiera.

Beatriz Buccicardi: Le preocupa la extensión de días de la bienal.

2. Definir calendario de elecciones nacionales, Directorios regionales y Propuesta de cambio de estatutos.

Claudio Berríos: Se modificó el documento y lo compartirá con los directores. Muestra cambios en el artículo 41°, la modificación agrega una excepción de lo establecido en el artículo 16° en la letra c). Con el fin de tener un marco inclusivo más activo en las delegaciones zonales, se baja el periodo de tiempo en la colegiatura por parte de Directores Zonales. **Estos artículos son parte del trabajo de propuestas para la modificación de estatutos; el cual no tiene fecha de aprobación.**

Rodolfo Jimenez: La recurrencia del problema no se soluciona si se siguen con exigencias.

Mario Neira: Para la pequeña modificación del estatuto, le parece absurdo porque tiene el mismo costo de un gran cambio en los estatutos, además que sería antes de las elecciones. Cree que se debe llamar a las elecciones para la directiva nacional, cambiar los estatutos, incluida esta modificación y luego llamar a las elecciones regionales.

Rodolfo Jimenez: Se puede manifestar que se están haciendo cambios en los estatutos para que las elecciones no sean fallidas nuevamente.

Fernando Miranda: Se hicieron las elecciones de las DZ, ya se dio la posibilidad de presentar candidatos, no se llenaron los cupos, pero el DN podría reconocer las directivas que se presentaron, para resolver el problema con las DZ que no cumplirán con los requisitos de los estatutos. Esto se ha hecho en años anteriores. Solicita reconocer las directivas que se están proponiendo.

Claudio Reyes: Hay 3 o 4 DZ que hicieron elecciones, y no se ha dado el visto bueno para que se constituyan. Han llegado reclamos de la DZ de Chiloé.

Rodolfo Jimenez: La carta que se envió en enero, propone dejar en estatus de comisiones organizadoras de DZ.

Claudio Berríos: El artículo 42° habla sobre la vacancia de los cargos. Puede que se de un mal uso de no elegir a los delegados, puesto que el presidente de la DZ podría seleccionar quién cumplirá los roles dentro de la directiva de la DZ. Todos deben cumplir con los requisitos, es su

responsabilidad. Se debe instar a que elijan a sus miembros con los requisitos de los estatutos, como ser colegiados activos, y cumplir el requisito de 6 meses de la propuesta.

Beatriz Buccicardi: Propone dar facilidades para que los arquitectos se incorporen, propone rebajar los requisitos, para incentivar la participación. Propone rebajar los tiempos de colegiatura para que los arquitectos se interesen en participar. Propone gestionar los estatutos antes de las elecciones, ya que lleva mucho tiempo en modificación. **Estos artículos son parte del trabajo de propuestas para la modificación de estatutos; el cual no tiene fecha de aprobación**

Mario Neira: Solicita votar por si están de acuerdo con las elecciones de las DZ, y por otro lado, la modificación de los estatutos. Además, de las elecciones de los puestos vacantes en el directorio nacional.

Rodolfo Jimenez: Propone que se apruebe la modificación de los estatutos, incluyendo esta modificación de las DZ. Y luego, se realicen las elecciones de los puestos vacantes del DN y de las DZ.

Claudio Reyes: Es urgente ratificar o no ratificar las DZ que ya están solicitando que sean consideradas.

Luis Viada: Propone hacer primero las elecciones y luego la modificación de estatutos. Se debería aprobar los directorios de DZ constituidos.

Mario Neira: El deber del DN es terminar las vacancias del DN y de las DZ. Luego, procede a dar curso a la modificación de estatutos porque hay temas profundos y estructurales que no se han asumido aún. Se debe dar curso a las conversaciones con las DZ constituidas.

Claudio Reyes: Solicita una fecha para el pronunciamiento del tribunal electoral, para definir si van o no los Directorios que están postulando para las DZ.

Fernando Miranda: Está de acuerdo con Claudio.

Se acuerda:

1. **Dar curso al proceso de elecciones que se tienen pendiente (Nacional y Regional): Se aprueba.**
2. **Dar curso al cambio de estatutos: Se aprueba.**
3. **Primero se realicen las elecciones (Nacional y Regional) y luego los estatutos: 4 votos. Se aprueba.**
4. **Primero el cambio de estatutos, y luego las elecciones: 2 votos. Se rechaza.**
5. **Se llamarán a elecciones hoy, por lo que se realizarán en 2 meses. En el próximo DN se presentará el calendario, conformado por Gabriel Salgado.**

Rodolfo Jimenez: Solicita que se trabajen las modificaciones que se propusieron en el congreso.

Mario Neira: Propone que se responda a las DZ, que se vise lo constituido, que adolece temas estatutarios y se tiene la opción de mejorar este tema en las próximas elecciones.

Rodolfo Jimenez: Enviará la carta al DN para que la validen y se enviará a las DZ.

Claudio: Solicita que se diga qué DZ quedarán habilitadas, y quiénes no.

Beatriz Buccicardi: El TEN y la comisión calificadora se deberían pronunciar.

Mario Neira: Los DN anteriores han habilitado a las DZ, más allá de que funcionen de manera irregular. Si se hace la revisión por el TEN y la comisión calificadora, las DZ quedarán inhabilitadas. Propone llamar a elecciones, que los candidatos elegidos se regularicen.

Rodolfo Jimenez: Propone que los elegidos lleven un nombre como comisión organizadora u otro nombre, pero no como DZ porque no cumplen con los requisitos estatutarios. Y, luego, promover que esto sea regularizado en las próximas elecciones. Esta semana se enviará la carta, con previa validación de Claudio Reyes.

Claudio Berrios: La comisión calificadora rechazó los candidatos. En las DZ no están pagando las cuotas.

3. Aprobar e incorporar sistema de ERP.

Luis Viada: El CA contaba con un sistema ERP durante los años anteriores hasta el año 2022. . Ese contrato se terminó. En directorios anteriores, se aprobó incorporar un sistema de ERP en el colegio porque es necesario para llevar un sistema de finanzas y contabilidad.

Se muestran 2 alternativas:

1.- KAME (65 UF + IVA) y

2.- DEFONTANA (75 UF + IVA). Se reunirán con DEFONTANA para evaluar la propuesta, y se decidirá en la próxima MD.

4. SAT

Mario Neira: Le escribieron de Lo Espejo para activar el SAT.

Harán llegar la solicitud, y luego se decidirá en la MD con la encargada del SAT.

5. Restar un mes de arriendo a ODISEA.

Mario Neira: Se reunió Rodolfo Jimenez, Mario, Paula, Gabriel. Se habló que ODISEA planteó que, dado que tuvieron inconvenientes con tiempo de entrega, se restara un mes de arriendo. Es factible, corresponde hacerlo.

Beatriz Buccicardi: Consulta si están pagando los gastos comunes.

Mario Neira: Aclara que se revisará el tema de los gastos comunes en el contrato.

Todos están de acuerdo con eliminar un mes de arriendo para ODISEA (febrero). Se informará al tesorero y a Mario Neira.

Luis Viada: Dice que están justos con las cuentas de febrero, pero es correcto lo que se plantea.

6. Regularización de actas.

Mario Neira: No le han llegado las actas 20 a la 24.

Rodolfo Jimenez: El DN debería revisar las actas anteriores.

Beatriz Buccicardi: Solicita que las actas se aprueben en el directorio siguiente. Solicita que se tengan los acuerdos de la MD.

Mario Neira: Solicita que las actas se tengan 5 días después de las reuniones del DN, para alcanzar a aprobarlas en el siguiente directorio.

7. Acordar pronunciamiento por ampliaciones y cargo de preparación de leyes, por megatomas .

Rodolfo Jimenez: Está de acuerdo con tener un pronunciamiento, hará un borrador para someterlo a feedback interno.

Se cierra la sesión.